



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 18 días del mes de junio de dos mil trece en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Prof. Adj. Obst. Part. Marisa Figuerola, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez, Asist. Obst. Part. Leticia Rumeu, por el Orden Estudiantil: Bachiller María Noel Barceló, Bachiller Cynthia Da Cunda y por el Orden de Egresados: Obst. Part. Natalia Mederos, Obst. Part. Nadia Silva. -----

Siendo la hora 17:30 inicia sesión.-

1. Se procede a tratar la aprobación del Acta del día 11/06/13.

Se resuelve aprobarla por unanimidad.

Siendo la hora 17:40 se retira la Bachiller Cynthia Da Cunda.

2. Se procede a tratar el Exp. N° 071630-001750-13 referente al llamado a aspirantes para la provisión de un cargo interino de Asistente Obstetra Partera de la Escuela de Parteras con funciones en el Hospital de Clínicas (N°277, Esc. G, G°2, 24 horas).

Considerando el informe presentado por la Comisión Asesora.

Se expone y se vota. 4 votos por la positiva y 2 abstenciones.

Se resuelve aprobar la designación interina presentada por la Comisión Asesora que entiende en el llamado a Aspirantes, en el siguiente orden:

- 1°) Cecilia Plaván
- 2°) Rebeca Noria
- 3°) Lourdes Andrade
- 4°) Nataly Bertinat
- 5°) Ma. Noel Yutronich
- 6°) Katy Baldenegro
- 7°) Patricia Moneta
- 8°) Ma. Fernanda Suberbielle

3. Se procede a tratar los Reglamentos y Ordenanzas para los llamados de Cargos Titulares grados 1, 2 y 3.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

4. Se procede a tratar el Contrato Didáctico de Sociología presentado por la Prof. Adj. Soc. Claudia Morosi.

Considerando que fue tratado por la Unidad de Apoyo a la Enseñanza.

Se resuelve aprobarlo por unanimidad.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

5. Se procede a tratar los Contratos Didácticos de Medicina Preventiva de 1er. Y 2º año.

Considerando que fueron tratados por la Unidad de Apoyo a la Enseñanza.

Se resuelve aprobarlos por unanimidad.

6. Se procede a tratar el Contrato Didáctico de Farmacología.

Considerando que no tiene congruencia el número de clases, la evaluación y la cantidad de períodos de exámenes.

Pasa a la Unidad de Apoyo a la Enseñanza para su evaluación.

7. Se procede a tratar los Contratos Didácticos de Neonatología de 2º y 3er. Año presentados por la Prof. Adj. Dra. Lilian Carroscia.

Considerando que no especifica el método de evaluación del curso.

Pasa a la Unidad de Apoyo a la Enseñanza para su evaluación.

8. Se procede a tratar la elección del Tribunal del Concurso de Internado.

Considerando que el Reglamento del Concurso de Internado dice que el Tribunal será designado en un plazo no mayor a 15 días hábiles inmediatamente después de terminado el plazo de inscripción.

Queda pendiente la elección del Tribunal hasta finalizar el período de inscripción.

9. Se procede a tratar la nota presentada por la Prof. Adj. Soc. Claudia Morosi y la Asist. Educ. Estela Retamoso.

Se toma conocimiento y se resuelve aprobar por unanimidad el envío de los Posters 2012 a Secretaria de Apoyo a la Enseñanza de Facultad de Medicina.

Siendo la hora **18:26** se cierra sesión.